



SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 2 de junio de 2016, de la Dirección Gerencia, por la que se hace pública la formalización de la contratación del servicio de "Limpieza en centros dependientes del Servicio Extremeño Público de Empleo con mejora de las condiciones sociales del personal que lo ejecuta". Expte.: SE-03/2016. (2016060912)

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 154.1) del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, este Órgano de Contratación, advierte de la formalización del contrato abajo indicado.

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño Público de Empleo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica y Contratación.
- c) Número de expediente: SE-03/2016.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza en centros dependientes del Servicio Extremeño Público de Empleo con mejora de las condiciones sociales del personal que lo ejecuta, cuyas características se especifican en el pliego de prescripciones técnicas particulares.
- b) División por lotes y número:

LOTE	DENOMINACIÓN
1	Servicio en Centros dependientes del SEXPE situados en ciudades de Mérida, Badajoz y Cáceres
2	Servicio de Limpieza en Centro de Formación Ocupacional de Don Benito (Badajoz).
3	Servicio de Limpieza en resto de Centros de Empleo del SEXPE situados en la provincia de Badajoz
4	Servicio de Limpieza en resto de Centros de Empleo del SEXPE situados en la provincia de Cáceres
5	Servicio de Limpieza en la Escuela Superior de Hostelería y Agroturismo de Extremadura (ESHAEX) y su Edificio Residencia

- c) Lugar de ejecución: En los distintos centros relacionados en el Anexo V del Pliego de Prescripciones Técnicas (Ver pliegos).
- d) Plazo de ejecución: 12 meses.



3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Procedimiento: Abierto.
- b) Tramitación: Anticipada vía ordinaria en virtud de lo dispuesto en el artículo 110.2 del TRLCSP, así como en la regla 41 de la Orden de 5 de enero de 2000 por la que se aprueba la instrucción de la operatoria contable a seguir en la ejecución del gasto para la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- Importe sin IVA: 776.673,86 € (setecientos setenta y seis mil seiscientos setenta y tres euros y ochenta y seis céntimos de euro).
- Impuesto sobre el Valor Añadido en vigor 21%: 163.101,51 € (ciento sesenta y tres mil ciento un euro y cincuenta y un céntimos de euro).
- Importe total: 939.775,37 € (novecientos treinta y nueve mil setecientos setenta y cinco euros y treinta y siete céntimos de euro).
- Valor estimado del contrato: 1.708.682,49 € (un millón setecientos ocho mil seiscientos ochenta y dos euros y cuarenta y nueve céntimos de euro). (Este valor incluye eventualidad de prórroga y posibilidad de modificaciones previstas en el expediente por el 20% del importe primitivo del contrato).
- Anualidades:
 - 2016: 751.820,30 €.
 - 2017: 187.955,07 €.
- Cofinanciación: No.

5. GARANTÍAS:

Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación excluido el IVA.

6. ADJUDICACIONES:

ADJUDICACIÓN LOTE 1

- a) Fecha: 4 de mayo de 2016.
- b) Adjudicataria: Servicios Extremeños, SA.
- c) Importe de adjudicación:
 - Importe excluido IVA: 152.940,00 € (ciento cincuenta y dos mil novecientos cuarenta euros).
 - Importe del 21% IVA: 32.117,40 € (treinta y dos mil ciento diecisiete euros con cuarenta céntimos de euro).
 - Importe total: 185.057,40 € (ciento ochenta y cinco mil cincuenta y siete euros y cuarenta céntimos de euro).

ADJUDICACIÓN LOTE 2

- a) Fecha: 4 de mayo de 2016.
- b) Adjudicataria: Servicios Extremeños, SA.
- c) Importe de adjudicación:



Importe excluido IVA: 159.625,00 € (ciento cincuenta y nueve mil seiscientos veinticinco euros).

Importe del 21% IVA: 33.521,25 € (treinta y tres mil quinientos veintiún euros y veinticinco céntimos de euro).

Importe total: 193.146,25 € (ciento noventa y tres mil ciento cuarenta y seis euros y veinticinco céntimos de euro).

ADJUDICACIÓN LOTE 3

a) Fecha: 4 de mayo de 2016.

b) Adjudicataria: Clece, SA.

c) Importe de adjudicación:

Importe excluido IVA: 174.939,49 € (ciento setenta y cuatro mil novecientos treinta y nueve euros y cuarenta y nueve céntimos).

Importe del 21% IVA: 36.737,29 € (treinta y seis mil setecientos treinta y siete euros y veintinueve céntimos).

Importe total: 211.676,78 € (doscientos once mil seiscientos setenta y seis euros y setenta y ocho céntimos de euro).

ADJUDICACIÓN LOTE 4

a) Fecha: 4 de mayo de 2016.

b) Adjudicataria: Servicios Extremeños, SA.

c) Importe de adjudicación:

Importe excluido IVA: 97.460,00 € (noventa y siete mil cuatrocientos sesenta euros)

Importe del 21% IVA: 20.466,60 € (veinte mil cuatrocientos sesenta y seis euros y sesenta céntimos).

Importe total: 117.926,60 € (ciento diecisiete mil novecientos veintiséis euros y sesenta céntimos de euro).

ADJUDICACIÓN LOTE 5

a) Fecha: 4 de mayo de 2016.

b) Adjudicataria: Clece, SA.

c) Importe de adjudicación:

Importe excluido IVA: 45.483,63 € (cuarenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y tres euros y sesenta y tres céntimos).

Importe del 21% IVA: 9.551,56 € (nueve mil quinientos cincuenta y un euros y cincuenta y seis céntimos).

Importe total: 55.035,19 € (cincuenta y cinco mil treinta y cinco euros y diecinueve céntimos de euro).

7. FORMALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS:

Fecha de formalización de los contratos: 31 de mayo de 2016.

Mérida, 2 de junio de 2016. El Director Gerente del SEXPE, PD (Resolución de 2 de octubre de 2015; DOE n.º 202 de 20 de octubre), JUAN PEDRO LEÓN RUIZ.